

Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles

En Santiago de Chile, a 12 de noviembre de 2025, se realizó por videoconferencia la sesión N° 375 de la Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles, con la asistencia de los siguientes integrantes: don Carlos Mladinic Alonso -quien preside-, don Milton Urrutia Salinas, don Manuel Farías Viguera y don Álvaro Rojas Marín. Participa, también, el abogado asesor don José Miguel Beytía Reyes.

Siendo las 19:00 horas, se inicia la reunión.

Esta sesión fue convocada con la siguiente tabla:

1. Cuenta
2. Solicitud de antecedentes a la Subsecretaría de Educación Superior
3. Próxima sesión

1. Cuenta

El Presidente expone a los presentes que la reunión con el Subsecretario de Educación Superior solicitada mediante Oficio N° 18 de fecha 28 de octubre, se celebrará el próximo martes 18 de noviembre a las 18:30 horas.

Considerada la materia, los comisionados acuerdan destinar la próxima sesión a preparar las materias que abordarán en la reunión con el Subsecretario.

2. Solicitud de antecedentes a la Subsecretaría de Educación Superior

A continuación, el Presidente recuerda a los presentes que las últimas sesiones han analizado pormenorizadamente las Bases Técnicas.

Para estos efectos, inicialmente revisaron los pronunciamientos de la Contraloría General de la República, luego analizaron las definiciones y tratamientos de costos, y el proceso de agrupación de carreras y programas según su estructura curricular.

A continuación, analizaron la aplicación de variables correspondientes a la Segunda Etapa de Agrupación y la forma de determinación del PIA.

Finalmente, examinaron el proceso de transformación lineal, la generación del índice de agrupación (IA) y la metodología de obtención de los aranceles regulados.

En base a todos estos conceptos -explica el Presidente- aplicaron la metodología a los casos concretos de las carreras del Área de Salud y de la carrera de Derecho, y analizaron sus resultados.

Tras concluir esta revisión de las Bases Técnicas, para continuar profundizando el análisis de la metodología la Comisión necesita requerir nuevos datos a la Subsecretaría de Educación Superior.

Concluida la exposición del Presidente, los comisionados intercambian opiniones respecto de la planificación del trabajo de la Comisión durante los próximos meses, y los antecedentes y datos que necesitan para continuar profundizando su análisis del proceso de regulación de aranceles. Terminado el intercambio, los comisionados acuerdan por unanimidad requerir los siguientes antecedentes a la Subsecretaría de Educación Superior:

1) En cuanto al listado de carreras y programas de la oferta 2025:

- i. ID-SIES (Identificador Único)
- ii. Subsistema
- iii. Nombre de la Institución de Educación Superior (IES) por extenso
- iv. Nombre de Carrera o Programa
- v. Arancel regulado 2025
- vi. Costo per cápita total actualizado a 2025 (de las carreras o programas que lo tienen disponible)
- vii. Año del proceso de regulación de la carrera o programa
- viii. Año del indicador de las siguientes variables:
 - Macrogrupo de la Carrera o Programa
 - Región de la Carrera
 - Jornada

2) En cuanto al listado de indicadores de agrupamiento de las IES:

- i. Subsistema
- ii. Nombre de la Institución de Educación Superior (IES)
- iii. Año del Indicador de las siguientes variables:
 - Años de acreditación
 - Acreditación en Investigación – Universidades
 - Acreditación área optativa - TP
- iv. Matrícula Total
- v. Percentil de matrícula total
- vi. Número de sedes
- vii. Percentil de sedes
- viii. Si es la IES de mayor matrícula en su región
- ix. Región de la casa central
- x. Percentil acreditación de doctorado - Universidades

3. Próxima sesión

Se acuerda que la próxima sesión se realizará el día lunes 17 de noviembre a las 18:30 horas, mediante videoconferencia.

Sin otros temas que discutir, se pone término a la reunión siendo las 21:00 horas.

El Presidente suscribe la presente acta mediante firma electrónica, dando fe que su contenido refleja fielmente el texto aprobado por los comisionados.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'P' followed by a large loop and a final flourish.